

Presentación

En 1998 echó a andar la revista *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad* con el objetivo de publicar artículos de investigación sobre historia de la universidad en cualquiera de sus épocas así como estudios sobre problemáticas actuales y vigentes de las universidades. La dirección de Adela Mora Cañada y el cuidado constante de Manuel Martínez Neira hicieron que la revista mantuviera la continuidad y la calidad que han permitido que sitúe como un innegable referente en la investigación a la que se destina. Cuando se cumplen dieciséis años de ese momento, la misma revista llamada ahora *CIAN-Revista de Historia de las Universidades* inicia una nueva andadura fiel al mismo objetivo con el que nació y que tan buenos resultados científicos ha dado.

Esta nueva etapa plantea una serie de cambios que no son más que una forma de reubicar lo hecho hasta ahora en unas nuevas coordenadas. El nuevo nombre de la revista es un ejemplo de ello: conserva el acrónimo con el que esta era ya conocida en sus últimas apariciones (CIAN) y añade la definición del campo específico de investigación en el que se centra, la historia de las universidades. Algunos cambios por lo tanto son visibles en este número 16 y otros más vendrán en los números siguientes.

La revista, igualmente, conserva su doble entrega digital (en junio y diciembre) y su formato en papel a finales del año en curso si bien cada una de las entregas digitales tiene ahora un contenido específico. En este número 16, la primera entrega digital contiene la sección *Estudios* y la segunda presenta un Dossier temático. En ambas entregas se publican reseñas bibliográficas en el apartado *Bibliografía*. El contenido de los dos avances digitales compondrá el número anual en papel.

Como ha sido norma hasta la fecha y como operan todas las revistas científicas incluidas en índices de calidad, los autores se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados antes ni estén siendo considerados en otras publicaciones. Todos los artículos son informados por dos evaluadores mediante un sistema de doble ciego (anónimo tanto para el

evaluador como para el autor del texto). Los artículos que se integrarán en los dossiers serán evaluados por el mismo sistema pudiendo ser rechazados si no alcanzaran los criterios estimados. Todos los textos que se publiquen habrán recibido, además, la aprobación del Consejo de Redacción.

Con el camino trazado hasta ahora y el bagaje acumulado, *CIAN-Revista de Historia de las Universidades* reorienta su trayecto para adecuarse así al signo científico actual.